

METODOLOGÍA PARA LA PRESENTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS RELATIVAS A LA PREVENCIÓN Y EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y PARA SU COMPILACIÓN, DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE SU UTILIZACIÓN

ANEXO

FORMATO ESTÁNDAR PARA PRESENTAR INFORMACIÓN SOBRE BUENAS PRÁCTICAS

1. **Institución:** Contraloría General del Estado.
2. **Título:** Título de la buena práctica, tema que aborda y materia de la Convención con el que se relaciona:

Encuentro Intercultural por la Integridad Pública y lucha contra la Corrupción.

Tema/Materia: Medidas preventivas/Estimulación de participación de sociedad civil y organizaciones no gubernamentales.

3. **Descripción de la buena práctica:** Incluir una descripción breve y un resumen de la buena práctica, así como una explicación sobre la razón por la que debe ser considerada como una buena práctica, refiriéndose expresamente a la sustentabilidad de la misma:¹

El Encuentro Intercultural por la Integridad Pública y Lucha contra la Corrupción consiste en la generación de espacios para dar a conocer las principales competencias, servicios y canales de información que maneja la CGE, ampliar la comprensión sobre la gestión institucional y el tratamiento de denuncias ciudadanas por parte del ente de control, manteniendo un enfoque intercultural; toda vez que se fortalece el relacionamiento de la CGE con la ciudadanía y el acceso a sus servicios institucionales.

La práctica es sostenible, en la medida en que la sociedad civil pueda internalizar el conocimiento de las labores del ente de control, con respecto a la custodia de los recursos públicos; y que el encuentro pueda replicarse en otras provincias del territorio nacional.

4. **Razones e importancia:** Expresar las razones por las que se desarrolló la buena práctica. Describir la situación existente antes de la adopción de la buena práctica e identificar el problema o problemas que aborda:

Contar con mecanismos que faciliten la vinculación del organismo de control con la

¹ La sustentabilidad significa que la buena práctica haya sido probada en un período de tiempo que haya permitido mostrar su utilidad y que pueda tener continuidad en su aplicación. Se sugiere, al respecto, un período de un año.

ciudadanía, ubicando como población objetivo a grupos que tradicionalmente han estado excluidos, conlleva mejora en la gestión integral de control por los siguientes aspectos clave:

Transparencia y Rendición de Cuentas: Al informar a la ciudadanía sobre las competencias y servicios de la CGE, se promueve la transparencia y la rendición de cuentas. Los ciudadanos pueden conocer cómo se gestionan los recursos públicos y cuáles son los mecanismos de control.

Empoderamiento Ciudadano: Al ampliar la comprensión sobre la gestión institucional y el tratamiento de denuncias, los ciudadanos están mejor equipados para ejercer sus derechos y participar activamente en la vigilancia de la gestión pública. Esto fortalece el rol de la ciudadanía como un agente activo en la lucha contra la corrupción y en la promoción de la buena gobernanza.

Enfoque Intercultural: Incorporar un enfoque intercultural es esencial en sociedades diversas. Esto asegura que los servicios y la información de la CGE sean accesibles y comprensibles para todos los grupos culturales, respetando y valorando sus particularidades. De esta manera, se fomenta la inclusión y se evita la marginación de grupos específicos.

Fortalecimiento del relacionamiento con la ciudadanía: Generar estos espacios también fortalece el vínculo entre la CGE y la ciudadanía, creando una relación de confianza y colaboración. Una ciudadanía informada y confiada en las instituciones públicas es más propensa a utilizar los canales de denuncia y a participar activamente en la gestión pública.

Acceso a Servicios Institucionales: Mejorar el acceso a los servicios de la CGE es crucial para asegurar que todos los ciudadanos, independientemente de su ubicación geográfica o su contexto cultural, puedan beneficiarse de los servicios institucionales de manera equitativa y efectiva.

5. **Enfoque:** ¿Cuáles fueron el diseño y la metodología propuestos para aplicar la buena práctica? ¿Qué se consideró para su diseño y metodología? ¿Se tomaron en cuenta experiencias en otros países? ¿Se utilizó una legislación modelo?:

Para el diseño se consideraron las siguientes actividades:

Diagnóstico y Análisis de Contexto

Identificación de población objetivo: Se identificaron diferentes grupos poblacionales que podrían verse beneficiados de esta iniciativa (ciudadanía en general, comunidades indígenas, afrodescendientes, personas con discapacidades, etc.).

Análisis Sociocultural: Se evaluaron las características socioculturales de los diferentes grupos preseleccionados, y se consideró la característica de interculturalidad, como prioritaria. De igual forma, se ubicó la provincia / ciudad donde exista una porción importante de personas que pertenezcan al grupo a seleccionar.

Identificación de Canales de comunicación: Se definieron los canales de comunicación más adecuados, labor que se facilitó debido a que el Gobierno Provincial ya contaba con un mapeo de actores que podrían participar en la iniciativa.

Diseño del Contenido y Materiales

Contenido Informativo: Se creó material informativo que explica las competencias y servicios de la CGE, los procesos de gestión institucional y los canales de denuncia.

Enfoque Intercultural: Se adaptó el material impreso y digital a lenguas kichwa y shuar tomando en consideración que gran parte de la población mantiene vigente estos idiomas.

Capacitación de Facilitadores: Expertos en participación ciudadana de la matriz, seleccionaron y capacitaron a personal de la Dirección Provincial de Orellana, provincia en la cual se ejecutó esta actividad, para convertirlos en facilitadores que estuvieron a cargo de brindar soporte para conducir los espacios, asegurando que tengan un conocimiento profundo y homologado de los temas a abordar.

Actividades previas al evento: se realizaron talleres presenciales previos con las comunidades locales, en los cuales se abordaron las generalidades del proyecto, competencias del organismo de control, y se explicó la metodología de trabajo que se aplicaría en el evento deliberativo.

Evento de deliberación: Este evento contó con la participación del Subcontralor General del Estado, los principales representantes de las nacionalidades Kichwa y Shuar, y con el apoyo de la Fundación Panamericana del Desarrollo (PADF), la cual también participó en el evento mediante una charla expositiva sobre la Participación Ciudadana y el Control Social, en la que se motivó a las y los participantes a ejercer su derecho a la participación ciudadana, como una estrategia para mejorar la gestión de lo público.

Luego de una primera parte expositiva, se conformaron 10 grupos de trabajo con el objeto de responder a las preguntas:

- ¿Qué le sugiere a la CGE para fortalecer la vinculación con la ciudadanía?
- ¿Cuáles serían sus compromisos para fortalecer el control social y prevenir la corrupción?

El encuentro concluyó con la presentación de grupos de danzas y grupos musicales de varias organizaciones. Esta actividad fue apoyada por la Coordinación de Pueblos y Nacionalidades del Gobierno Provincial, que además facilitó el auditorio, amplificación, transporte y movilización.

Durante el evento se entregó un kit de materiales impreso, traducido en las

lenguas kichwa y shuar, con el contenido de los servicios institucionales y sobre la gestión de la CGE, material que fue financiado por la Fundación Panamericana para el Desarrollo PADF; así como también el refrigerio y almuerzo durante el evento.

Foros Comunitarios: Se planifican foros y encuentros comunitarios donde se presenten las competencias de la CGE, se explique el proceso de denuncia y se promueva un diálogo abierto con los ciudadanos.

6. Implementación: ¿Cómo se está implementando la buena práctica? ¿Cuáles fueron los recursos financieros y humanos necesarios para su implementación?:

La buena práctica permitió contar con insumos para procesos de planificación de control y diseño de estrategias diferenciadas en los ejes de participación ciudadana y capacitación.

Los recursos necesarios para la implementación de este proyecto, realizado fuera de la sede matriz de la Contraloría General del Estado, específicamente en la provincia de Orellana, consistió esencialmente en el pago de viáticos de los expertos en participación ciudadana que viajaron a los talleres previos y al evento deliberativo.

Por otro lado, se contó con el financiamiento de la Fundación Panamericana para el Desarrollo PADF, para el material impreso, refrigerios y almuerzos para la ciudadanía que asistió al evento deliberativo.

7. Resultado: ¿Cuál es el resultado final o el resultado final esperado de la implementación de la buena práctica? ¿Cuáles han sido los beneficios o experiencias exitosas? ¿Se han enfrentado los problemas identificados que dieron origen a la implementación de la buena práctica? ¿Cuál ha sido su impacto?²:

Los resultados que se pueden inferir de la práctica descrita incluyen:

Insumos para la Planificación y Estrategias Diferenciadas: Permitted obtener información valiosa que se utilizó para mejorar los procesos de planificación de control y para diseñar estrategias adaptadas específicamente a los ejes de participación ciudadana y capacitación. Esto sugiere que las actividades realizadas generaron conocimiento útil y aplicable en futuros proyectos y acciones de la CGE.

Participación Ciudadana Fortalecida: Al llevar a cabo talleres previos y un evento deliberativo en la provincia de Orellana, se promovió la participación activa de la ciudadanía, lo cual es clave para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas. El hecho de que se involucraron expertos en participación ciudadana demuestra un enfoque serio y especializado en este aspecto.

² Por ejemplo, prácticas que puedan generar un cambio de conducta, comportamiento de una población o institución.

Capacitación y Deliberación Efectiva: Los talleres y el evento deliberativo ofrecieron una capacitación efectiva que se brindó en un espacio para el diálogo y la deliberación ciudadana, lo cual es fundamental para asegurar que la ciudadanía esté informada y comprometida con los procesos de control y participación.

8. **Potencial para cooperación técnica:** ¿Puede la buena práctica ser adaptada y servir a otros países? ¿Podía brindar asistencia técnica a otros países para la implementación de la misma? Indicar el punto de contacto de la entidad que podría brindar esta asistencia:

La buena práctica puede ser adaptada y aplicada a otros países o poblaciones efectivas pues muestra una alta efectividad en lo relacionado a vinculación ciudadana.

Punto de contacto: Dirección Nacional de Asuntos Internacionales de la Contraloría General del Estado.

9. **Seguimiento:** ¿Quién o qué grupos se encargará de dar seguimiento a la implementación de la buena práctica? ¿Cómo se vigilará su implementación? ¿Habrá informe de seguimiento?:

Para el caso de la Contraloría General del Estado, la instancia que debe efectuar el seguimiento acerca de la implementación y resultados es la Dirección Nacional de Planificación y Evaluación Institucional.

10. **Lecciones aprendidas:** ¿Cuáles han sido algunas de las lecciones aprendidas de la implementación de la buena práctica? ¿Cuáles han sido los desafíos para la implementación de la buena práctica?:

Una oportunidad de mejora identificada es la de generar mejores mecanismos para mapeo de actores que podrían ser parte de estos proyectos.

11. **Documentos:** ¿Dónde puede encontrarse más información sobre la buena práctica? (por ejemplo, enlaces en Internet):

Libro de rendición de cuentas de la CGE:

<https://www.contraloria.gob.ec/subsitios/RendicionCuentas2023/index.html>

12. **Contacto:** Con quién comunicarse para recibir mayor información:

pvaca@contraloria.gob.ec